



FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN 30 de junio de 2023 a la hora 12:00

Viedma, 23 de junio de 2023

Expte. Ref. Nro. A/CM/1305/23

Sirva(n)se formular oferta(s) por el (los) artículos que se indican a continuación de acuerdo a las especificaciones detalladas, remitiendo el presente formulario debidamente firmado.

Reng.	Cant.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	PRECIOS TOTALES
ÚNICO	40	Impresión full color de afiches en vinilo adhesivo y montaje sobre PVC espumado de 3 mm de espesor, con aplicación cinta bifaz al dorso para su instalación (no incluye instalación). <u>Medidas:</u> 42 x 59 cm. <u>Motivo:</u> comunicar en los edificios con Salas de Lactancia la aplicación Ley Nac. N° 27.611 y la Acordada N° 25/2022-STJ	\$ _____	\$ _____

Nota: El original será provisto por el Centro de Planificación Estratégica, cuando se apruebe la compra.

El importe total cotizado asciende a la suma de PESOS _____
(\$ _____)

FORMA DE COTIZACIÓN: Los importes se consignarán en PESOS con IVA incluido a consumidor final.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR CON LA OFERTA:

- Conforme lo establecido en el artículo 3° de la Ley Nro. 4798 se deberá presentar al momento de apertura, o recepción de las ofertas el CERTIFICADO DE LIBRE DEUDA extendido por la Agencia de Recaudación Tributaria.-

LUGAR DE ENTREGA: Oficina de Derechos Humanos y Género, sito en calle Laprida N° 292 Nivel 1, de la ciudad de Viedma, provincia de Río Negro, Tel. 02920 441000 internos 1582

/1043/1410 - LIBRE DE TODO GASTO.-

FORMA DE PAGO: Dentro de los TREINTA (30) días a partir del día siguiente de la conformidad definitiva de la recepción, siempre que se encuentre presentada la factura correspondiente. Si la factura fuera presentada con posterioridad a la fecha de conformidad, el plazo para el pago será computado desde su presentación (Art. 123 del Reglamento de Contrataciones del Poder Judicial de la Provincia).-

PLAZO DE ENTREGA: QUINCE (15) días hábiles desde la notificación de la Orden de Compra.-

MANTENIMIENTO DE LA OFERTA: TREINTA (30) días hábiles.-

IMPORTANTE:

1. El formulario se deberá presentar firmado en el anverso y reverso de todas sus fojas.-
2. Si el proponente no se encuentra inscripto en la Provincia de Río Negro se procederá a efectuar las retenciones que establezca la reglamentación.
3. El Poder Judicial se reserva el derecho de solicitar muestras de impresiones de similares características técnicas a las referidas en el único renglón del presente Pedido de Presupuesto, en caso de considerarlo necesario.

NOTIFICACIONES: Se establece que las intimaciones o cualquier tipo de notificaciones que el PODER JUDICIAL deba efectuar, podrá efectivizarlas por correo electrónico y se considerará notificado de manera fehaciente al día siguiente de remitido el correo electrónico a la casilla denunciada por el oferente en los datos que a continuación se detallan:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:

DOMICILIO:

LOCALIDAD:

CORREO ELECTRÓNICO: _____

NRO. CUIT: _____ TE: _____

F-ADM-02



Formulario de Pedido de Presupuesto



DECLARO BAJO JURAMENTO NO ENCONTRARME COMPRENDIDO EN LAS INCOMPATIBILIDADES ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 19 DE LA LEY L NRO. 3550.-----

EN CASO DE MODIFICARSE MI RELACIÓN CON EL EMPLEO PÚBLICO ME COMPROMETO A NOTIFICAR FORMALMENTE TAL SITUACIÓN A LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL PODER JUDICIAL.-----

FIRMA Y ACLARACIÓN

DNI N° _____

DECLARO BAJO JURAMENTO HABER LEÍDO Y TOMADO CONOCIMIENTO DEL
FORMULARIO DE PEDIDO DE PRESUPUESTO, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS
CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL MISMO, CORRESPONDIENTE A LA
CONTRATACIÓN DIRECTA NRO. 108/23, Y ACEPTO EN SU TOTALIDAD LAS
CONDICIONES ALLÍ ESTABLECIDAS, EL CUAL SE ENCUENTRA PUBLICADO EN
EL SITIO WEB WWW.JUSRIONEGRO.GOV.AR.-----

FIRMA Y ACLARACIÓN

DNI N° _____